

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE UN CAMIÓN MULTIUSOS CON CAJA BASCULANTE, CON DESTINO AL SERVICIO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE SES SALINES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

**1.- Objeto.**

Es objeto del presente pliego de prescripciones técnicas definir las características técnicas de la contratación de la adquisición de un camión multiusos con caja basculante, con destino al servicio de obras del Ayuntamiento de Ses Salines, que se propone adquirir mediante procedimiento abierto utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación.

**2.- Prescripciones técnicas mínimas del vehículo tipo camión con volquete.**

Tipo: Camión con Masa Máxima Autorizada o PMA entre 3.300 y 3500 kg, con volquete, equipado con bandas abatibles y sobrebandas, y plataforma elevadora posterior.

Motorización:

- .- Turbo diesel con emisiones Euro5, de entre 2.250 y 3.000 cm cúbicos, y un mínimo de 4 cilindros.
- .- Potencia mínima 140 cv.

Transmisión:

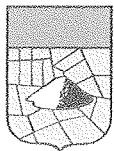
- .- Caja 6 velocidades sincronizadas más una marcha atrás.

Dirección:

- .- Asistida

Carrocería:

- .- Longitud mínimo de caja trasera: 3.500 mm (medida interior)
- .- Amplitud mínima de caja trasera: 2.100 mm (medida interior)
- .- Altura mínima bandas caja trasera: 400 mm
- .- Altura sobrebandas laterales extraíbles: 1000mm



.- Piso de la caja de hierro de una anchura mínima de 3 mm

Exterior cabina:

.- Tratamiento exterior anticorrosivo.

.- Exterior color blanco, con rotulación en las puertas de ambos lados de la cabina en el escudo del Ayuntamiento y el texto "Ajuntament de Ses Salines".

Interior cabina:

.- Cabina con tres plazas con cinturones de seguridad para todas ellas.

.- Airbag para conductor.

.- Radio CD con antena y altavoces.

.- Equipo de manos libres para teléfono móvil, sistema blouthooth, instalado e interconectado con el audio del vehículo.

.- Toma de 12 v. en cabina.

.- Asiento del conductor con regulación en altura e inclinación

.- Aire acondicionado con climatizador

.- Alfombrillas de goma.

Varios:

.- Frenos ABS

.- Ruedas traseras dobles.

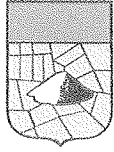
.- Rueda de recambio, con llanta y neumático idéntico a los de las demás ruedas, calzo, gato, triangulos de emergencia homologados, extintor, y dos chalecos homologados.

.- Plataforma elevadora en la parte posterior de mínimo 500 kg.

En el suministro queda englobado el estudio técnico, dirección de obra (si fuera necesario), ITV, y homologación de todos los equipos a incorporar en el suministro.

### **3.- Consideraciones para la oferta**

El vehículo a suministrar se califica como nuevo suministro, será de nueva fabricación (máximo un año) y no habrá sido puesto en circulación ni en uso con anterioridad a la adjudicación.



Cada licitante sólo podrá acudir al concurso con una única oferta técnica en la cual estarán debidamente indicadas, a efectos de poder ser adecuadamente valoradas, las características de la misma en todos sus aspectos técnicos que acrediten el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas y las posibles mejoras ofertadas, con la presentación de catálogos detallados y suficiente documentación técnica, en castellano, y fotográfica para la inequívoca definición de los equipos ofertados.

Se indicarán claramente en la oferta los servicios oficiales de mantenimiento que se harán cargo del vehículo durante el plazo de garantía del suministro y el número de ellos que se incluyen en la isla de Mallorca, con su localización y datos de contacto.

#### **4.- Garantía**

Garantía total mínima de 2 años con limitación máxima de 180.000 kilómetros, que cubra los gastos de sustitución o reparación de aquellos elementos en los que aparezcan defectos no imputables al normal deterioro por uso o la utilización inadecuada de los mismos habiéndose realizado las operaciones de mantenimiento prescritas por el fabricante.

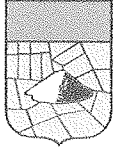
#### **5.- Otros gastos a cuenta del adjudicatario**

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a.- Los de formalización pública del contrato.
- b.- El importe de todos los anuncios reglamentarios de licitación y adjudicación del contrato y los demás gastos que origine la adjudicación.
- c.- El impuesto sobre el valor añadido (IVA), que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d.- Los gastos de matriculación, entrega, transporte y recepción hasta dependencias municipales de Ses Salines.
- e.- Los gastos de montaje de los equipos ofertados sobre el vehículo, incluido paso de la ITV y cualquier otro gasto de legalización de los acoplamientos y/o reforma en el vehículo ante las administraciones competentes si así fuera preciso.
- f.- Cualesquiera otros que así se determine en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### **6.- Manuales de instrucción, de funcionamiento y de mantenimiento**

La empresa suministradora aportará junto con el suministro, como mínimo, para



que pueda formalizarse el Acta de Recepción, la siguiente documentación técnica:

- .- Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.
- .- Libro de despiece completo de todos los elementos citados. Edición impresa o digital.
- .- Planos de los esquemas eléctricos e hidráulicos. Edición impresa o digital.
- .- Una vez realizada la puesta en marcha de la totalidad de elementos que componen el suministro, personal designado por la empresa suministradora, con acreditada experiencia en la conducción del vehículo suministrado